

**DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "AUTONOMIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS".

Con el permiso de la diputada presidenta y de la mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, a los medios de comunicación y a todas las personas que hoy nos acompañan, buenas tardes a todas y todos. Hay deudas que se heredan de generación en generación hasta que alguien decide que ya es suficiente, que ya no se puede seguir gobernando un país tan rico culturalmente como si su diversidad fuera un adorno y no una realidad viva. Durante más de 200 años, los pueblos indígenas y afromexicanos esperamos el reconocimiento que hoy nos correspondía, se nos negó el lugar que merecíamos en la vida pública, mientras el Estado ignoraba nuestras lenguas, nuestras formas de organización y nuestra enorme aportación a la construcción de nuestra nación. Hoy subo a esta máxima tribuna como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, como mujer indígena y como chiapaneca, como hija de un Estado donde la riqueza cultural convive todavía con profundas desigualdades.

En Chiapas hablar de los pueblos originarios no es hablar de una realidad lejana, es hablar de nuestras comunidades, de nuestra identidad y de una parte esencial de lo que somos, esa deuda empieza por fin a saldarse y comienza a hacerlo con un hecho histórico. El día de ayer la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, firmó la convocatoria para consultar comunidad por comunidad, la iniciativa de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Una iniciativa que una vez enriquecida con la voz de los pueblos originarios, será presentada por la presidenta de la República ante la Cámara de Diputados el próximo 12 de octubre en el marco del día de la nación pluricultural. Este proceso inédito en nuestro país permitirá que miles de comunidades participemos directamente en la construcción de una ley que marcará un antes y un después para nuestra nación. ¿Y qué propone esa iniciativa?, propone que por primera vez en la historia de México independiente los pueblos indígenas y afroamericanos seamos reconocidos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para ejercer nuestra libre determinación y autonomía, es decir, dejar de vernos como simples destinatarios de políticas públicas para reconocernos como titulares de derechos y como protagonistas de las decisiones que afectan nuestro presente y futuro.

Quiero reconocer también al gobernador del estado, el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar por acompañar con hechos las causas justas de los pueblos indígenas de Chiapas, este compromiso se ha reflejado en políticas públicas e iniciativas que buscan colocar en el centro a quienes durante mucho tiempo permanecieron al margen de las decisiones y hay una realidad que el gobernador ha señalado con claridad y que hoy esta iniciativa también reconoce muchas de las desigualdades que se viven en los pueblos indígenas, tienen rostro de mujer, somos las mujeres quienes sostenemos la lengua, preservamos la cultura y fortalecemos la vida comunitaria, pero también quienes seguimos enfrentando mayores obstáculos para acceder a la tierra, a la justicia, a la representación política y a una vida libre de violencia.

Desde esta convicción, la Comisión de Igualdad de Género, que me honro en presidir, acompañará este proceso de consulta, queremos que las mujeres indígenas y afromexicanas participemos desde el inicio y que nuestra voz ocupe el lugar que durante mucho tiempo nos fue negado. Compañeras y compañeros, cuando esta iniciativa llegue al Congreso de la Unión y posteriormente a los Congresos Locales para la armonización de nuestro marco normativo local, Chiapas tendrá una responsabilidad histórica, leguemos en ese momento después de haber dialogado con nuestras comunidades y de haberlas escuchado con absoluto respeto. Estoy convencida de que este será uno de esos momentos que definen a toda una generación, el momento en que México decidió construir por fin un Estado que reconoce plenamente la dignidad de los derechos y la autonomía de los pueblos originarios, que esta Sesenta y Nueve Legislatura esté a la altura de ese momento. Que vivan los pueblos indígenas y Afromexicanos, que viva la grandeza cultural de Chiapas. Es cuanto, gracias.